**Los tiempos verbales en árabe y en español**

**Rabah Hadi Radi Prof. Mohamed Hashim Mohesan M.A student /University of Baghdad University of Baghdad College of Languages College of Languages Department of Spanish Department of Spanish rabahhadee@gmail.com mohamedhashim731@gmail.com**

**الازمنة الفعلية في اللغة العربية واللغة الاسبانية**

**الباحث / طالب الماجستير / رباح هادي راضي / جامعة بغداد/ كلية اللغات**

 **أ .م. محمد هاشم محيسن / جامعة بغداد/ كلية اللغات / قسم اللغة الاسبانية**

**Resumen:**

Nuestro estudio se concentra sobre los tiempos verbales en ambas lenguas vitales desde una perspectiva comparativa, hemos arrojado la luz sobre el modo subjuntivo en español y en árabe por ser uno de los problemas más comunes que enfrentan a los aprendices árabes del idioma español para que sepan cuándo se usa este modo, y cuándo sucede la alternancia entre el indicativo y subjuntivo. Al mismo tiempo se concentra este estudio en hacer una comparación entre las formas verbales de subjuntivo en español y árabe porque este modo en español tiene seis formas verbales contando los dos futuros, mientras en árabe existe sólo una forma que es *al- mudāri* *al mansūb*, o sea que, el presente de subjuntivo.

**Palabras claves:**

El modo verbal , subjuntivo. Indicativo, formas verbales

**الملخص:**

**الازمنة الفعلية في اللغة العربية واللغة الاسبانية**

نتناول في بحثنا الموسوم (الازمنة الفعلية في اللغة العربية واللغة الاسبانية) حالات الفعل في جميع الازمنة من خلال اجراء دراسة مقارنة حول هذا الموضوع في اللغتين العربية والاسبانية, اذ اننا سلطنا الضوء على الحالة الذهنية في اللغة الاسبانية وما يقابلها في اللغة العربية على اعتبار إنَّ هذا الموضوع يعتبر شائكا ومعقداً لمتعلمي اللغة الاسبانية ولا سيما من الطلبة العرب.

**الكلمات المفتاحية**:

حالة الفعل, الرفع , النصب, الازمنة الفعلية

**Introducción :**

 El presente trabajo de investigación pone de manifiesto la importancia de la lingüística comparada en el aprendizaje y adquisición de una segunda lengua. Hemos aclarado las formas verbales en el idioma árabe que son el perfectivo (el pretérito) y el imperfectivo (el presente).Al mismo tiempo es digno mencionar que en árabe hay tres modos del verbo en forma del aoristo (presente), que son : El imperfectivo indicativo, al ser el verbo terminado por (*–u*); el presente de subjuntivo , cuando sea el verbo terminado por (*-a*), y por último el modo yusivo o apocopado cuando sea el verbo terminado con *sukun* o cuando se omite su última vocal al ser de los cinco verbos. Hemos brindado gran atención al proceso de alternancia indicativo / subjuntivo porque se considera uno de los aspectos más importantes y más complejos en la estructura de la oración en el idioma español.

 **1.1. El modo verbal en la lengua árabe**

 No hay una conciencia muy clara de la expresión del modo verbal en la gramática árabe porque los gramáticos árabes tanto los clásicos como los modernos no ponen una distinción entre la noción de tiempo y la de modo. Por esto, no existen separaciones entre el fenómeno modal ni tampoco del tiempo verbal como sucede en las lenguas europeas, así los teóricos árabes no dan importancia a la cuestión modal ni a las reglas y mecanismos que regulan la manera de emplear el modo subjuntivo en las diferentes situaciones de habla; sus actividades se limitan solamente a los estudios formales y descriptivos basados a rasgos formales y sintácticos de las categorías verbales. (Aarab, 2014:p.38).

Asimismo los gramáticos clásicos resaltaron el uso del modo subjuntivo dependiendo de su relación con determinadas partículas en un marco muy limitado en la teoría de *Al-Amil y Al-Mamul*.''*Los gramáticos árabes no conciben el subjuntivo como una categoría modal independiente, sino que lo incluyen dentro del tiempo verbal*"*.* (2014:p.39).

 Ibn El Farouk(1994:p.122) explica el asunto de traducción del *al-mudari al-mansub* por el subjuntivo e indica que esta traducción es errónea, porque refiere a la existencia del subjuntivo en las estructuras gramaticales árabes , es decir ; esto refiere a que el árabe tiene morfológicamente un monema perteneciente a este modo verbal . El propio autor afirma que“*el término subjuntivo es totalmente desconocido para los gramáticos árabes, sobre todo por la ausencia de un sufijo que exprese este matiz de modo subjuntivo en el sistema verbal árabe, al contrario de lo que ocurre en las lenguas europeas*”*.* (1994:p.122)*.*

**1.2. El tiempo verbal en la lengua árabe**

 En la lengua árabe, la flexión del verbo distingue el aspecto perfectivo del imperfectivo, que se diferencian tanto por los infijos vocálicos como por los prefijos y sufijos de correspondencia con el sujeto. Mediante estos dos paradigmas se obtienen los tiempos verbales. Hay dos tiempos principales en árabe tiempo imperfectivo o (tiempo presente) y tiempo perfectivo o (pretérito). (Paradela Alonso, 1999:p.90).

* + 1. **El imperfectivo (el presente):**

 Almargo Cardenas en su libro titulado *Gramática Árabe* (pp. 26 - 27) indica dos clases los tiempos del verbo en el idioma árabe: simples y compuestos, los simples son *Al-madi* que es el pretérito (el perfectivo) y *Al-mudari* que es el imperfectivo, esto comprende el presente y el futuro. Los tiempos compuestos comprenden el imperfecto y el pluscuamperfecto. Asimismo el autor refiere que los números del verbo arábigo son tres: El singular, *كَتَبَ kataba* (escribió), el dual *كَتَبَا kataba*( *ellos dos escribieron*) , y el plural *كَتَبوا* *katabu* ( *ellos escribieron*) para el masculino.

 Según Federico Corriente (2006:p.157) el verbo en el idioma árabe tiene tres modos en el aspecto del imperfectivo que son: el imperfectivo de indicativo, el imperfectivo de subjuntivo y el imperfectivo de yusivo (apocopado). El empleo de estos modos depende de asuntos semánticos y sintácticos como lo que llamamos el carácter de las oraciones subordinadas, éste exige la selección de un modo u otro (indicativo o subjuntivo). Asimismo la presencia de determinadas partículas interviene en la selección de aquellos modos sin ningún otro motivo justificable como las partículas de negación *لَم* *lam* y لَنْ  *lan* .

 Abbud (1955:p.38) señala que se puede decir que el aoristo es equivalente al tiempo del presente en el modo indicativo. Y cuando sea precedido de ciertas partículas referirá a tiempos de futuro o de pasado, e indica algunos tiempos cuando sea en el modo subjuntivo que son:

* Refiere a tiempo futuro cuando se mencione en oraciones condicionales o cuando se preceda de las partículas سوف *sawfa y* س *sa* relacionadas por el futuro. Asimismo cuando sea precedido por لَنْ *lan*, referirá la negación del futuro.
* Refiere a un tiempo pasado cuando sea el aoristo precedido de las partículas لَمْ *lam* significa (no) que se usa para negar la acción en un tiempo pasado, o de la partícula لَمَّا  *lama* (aún no).
* Al mismo tiempo refiere al presente de subjuntivo al ser precedido de اْنْ *an* o del لِ*li* que se llama لام الامر*lam* *de imperativo*, etc. Ej.
* *Quiero que te vayasاُريدُ انْ تذهبْ*

 Según Haywood y Nahmad (1992:pp.105 y ss.) que el imperfectivo refiere a una acción no acabada en el momento en la cual sucede – se puede traducir por el tiempo presente o el futuro. Las diferentes personas en el imperfectivo se expresan a través de prefijos y algunas de ellas mediante sufijos. El imperfecto puede expresar el futuro por medio de las partículas سوف *sawfa* que antecede el verbo en tiempo de presente, o por la partícula س  *sa* que es un prefijo del verbo. Teniendo en cuenta que algunas veces se entiende la idea claramente en el contexto que la acción será futura, en este caso no se añaden estas partículas al verbo imperfectivo, o sea que; su uso no es preceptivo. El imperfectivo significa también que el acontecimiento o el suceso está en proceso de realización o se realiza de una manera habitual.

Ej. :

* *يَذْهبُ ألآنَ Él va ahora*
* *يَذْهَبُ كُلَّ يومٍ Él va cada día*

 Los dos propios autores afirman que para hablar de los acontecimientos que están en los cursos de realización y los habituales en un tiempo pasado, se usa el verbo *kana* luego se sigue por el imperfectivo.

* *لَمَّا مرواَ ببيتي كانوا يذهبون للمدرسةِ cuando pasaron por mi casa, iban hacia la escuela .*
* *كانَ يذهبُ للسوقِ كلَّ صباحٍ Iba al mercado cada mañana*

Se usa el imperfectivo del verbo *kana* para expresar el futuro perfecto, como luego tomaremos en el tema de las formas árabes correspondientes a los modos y tiempos españoles.

**1.2.1.1. El imperfectivo de indicativo**

Federico Corriente (2006:p.160) indica que ''*el imperfectivo indicativo o independiente se usa siempre que no haya alguna de las marcas que requieren apocopado o subjuntivo. Morfológicamente, se obtiene del apocopado, añadiendo / -u / a las personas sin sufijo en este, / -ni / a las del dual, y / -na / a las del plural masculino y 2ª femenino singular.* ''

Ej. :

* *يذهبُ الاطفالُ الى المدرسةِ كلَّ يومِ*  *Los niños van al colegio cada día*

**1.2.1.2. El imperfectivo de subjuntivo**

 Haywood & Nahmad (1992:p.114) aclaran que las partículas que determinan el *nasb* (modo subjuntivo) por lo siguiente:

1- *اْنْ*  *an* (que) *اريدُ انْ تأتيَ quiero que vengas*. Esta partícula no se emplea después de un verbo que exprese certidumbre, en este caso hay que emplear la partícula *اْنَّ* *anna* :

* *Supe que tu padre ha viajado علمت اْنَّ اباك قد سافر*

2- *لَنْ lan* (no), para negar el futuro *لَنْ تذهبَ no te irás.*

3- *اِذنْ* *idan* (pues , entonces, conque). Ej. *اذنْ تتعلم pues aprenderás* .

Esta partícula de subjuntivo requiere tres condiciones:

* figurar al principio de la oración
* No está separada del verbo por otra palabra. ,
* El verbo debe ser en el futuro.

4-  *كيْkay* (para que, a fin de que, para). *اذهبْ الى سريرك كي تستيقظَ باكراً vete a tu cama para que te despiertes temprano.*

5- la partícula *ل*  expresando motivo (llamado *لام التعليل* *el lam* del motivo o el *ل* de *كيْ*).

6- las conjunciones *او*- *و*- *ف* y *ثُم* que unen el aoristo y un nombre primitivo, como el *masdar*.

7- *حتى* *hatta* (hasta, para que, a fin de (que).

8- El *ل* de negación, llamado *لام الجحود*, que cuando se coloca después del verbo *kana* expresa negación.

*ما كانَ اللهُ ليظلمُهم* *Dios no iba a oprimirlos*.

9- El *ف* de motivo (*الفاء السببية*) el *و* de concomitancia (*واو المعية* ) siendo el verbo el segundo término de una oración negativa o exhortativa.

*لمْ تَرحَمْ فترْحَمَ No has sido misericordioso para que lo sean contigo*.

*زُرني وَاُكرمَ*  *Visítame y te honraré*

10- أَلاَّ *alla*, (que no), ej. :

*امرهمُ ألاّ يحضرواَ les ordenó que no se presentaran.*

11- *لِئَلاَّ* , *li'alla* (para que no).

12- *كَيْلا kayla* (para no) ej. :

ينهض الطالبُ مبكراً كيْلا يفقدَ الباص *El estudiante despierta temprano para no perder el autobús.*

13- *لِكَيْلاَ* *likayla* (para no).

14- *لِكَيْ likay* (para ) ej. :

*جاءَ السيد وزير الدفاع الاسباني الى لبنان لكي يزورَ القوات الاسبانية المنتشرة هناك*

*El señor ministro de defensa español vino a Líbano para visitar las tropas españolas desplegadas allí.*

**1.2.1.3. El imperfectivo yusivo (apocopado):**

 Federico Corriente (2006:157 -158) aclara que el imperfectivo apocopado ,el modelo más sencillo morfológicamente entre todos los modos del imperfectivo, se denomina apocopado por la brevedad morfológica que tiene, carece de cualquier contenido semántico y sintáctico uniforme. Pues, este es requerido después de las negaciones *لمْ /lam/* (no) y *لمَّا* / *lamma* / (aun no). Estas partículas dan al apocopado el sentido de perfectivo, como *لمْ يكتبْ* / *lam yaktub / (no escribió)*, *لا*  *la* de prohibición *لا تكتبْ / la: taktub/ (no escribas),* *لِ/ li-/* yusivo o exhortativo *لِيكتبْ / li-yaktub/ ( que escriba)* , asimismo el apocopado es requerido en las oraciones de estructuras condicionales.

 Una de las formas del presente árabe es el imperfectivo yusivo que no tiene ninguna marca flexiva en su final, o sea que, es *sukunado*. Hemos opinado inscribir esta forma verbal del presente árabe en nuestro estudio para que sea la imagen más clara a los interesados por los modos y formas verbales del idioma árabe por la razón de que algunos casos del yusivo requieren el modo subjuntivo al traducirlo al español, como el imperativo y la prohibición. Es necesario citar las partículas que imponen la forma apocopada del presente, a pesar de que no todas imponen que el verbo sea en forma del modo subjuntivo.

 Abbud (1955:200) indica que las partículas de yusivo se dividen en dos clases: las que producen *el yazm* en un sólo verbo, y otras lo producen en dos.

 Según Paradela Alonso (2005: pp.119 y ss.) las partículas que influyen en un sólo verbo:

* *لَمْ lam* (no ) se usa para la negación del pasado.
* *No he entendido este problema* *افهمْ هذه المسالة لَمْ*
* *لا la* partícula de prohibición, se usa para negar el imperativo, como:
* *No me digas mentiras* *لا تقلْ لي الاكاذيب*
* *لِ li*, el *lam* del imperativo, se usa para formar el imperativo para las personas que en la conjugación verbal no se derivan.
* *Que venga mañana por la tarde لياتِ غداً مساءاً*
* *Vayamos ahora a la fiesta لنذهبْ الى الحفلةِ الان*
* *لَمّا lamma* (aun no)
* *Vino ayer y aun no lo he vistoجاء البارحة ولمّا اراهْ*

Mientras los pronombres y las partículas que influyen en dos verbos, son según Abbud (1955: págs. 200 y201):

* *اِنْ in* (si) , ej. : *si estudias aprenderás اِنْ تدرسْ تتعلمْ*
* *مَنْ* *men* (quien , el que) , ej. *El que mata será matado* *منْ يَقتلْ يُقتلْ*
* *مَا ma* (lo que) , ej. *lo que siembras recogerás* *ما تزرعْ تحصدْ*
* *مَهْمَا* *mah'ma* ( cualquier cosa que) ,ej*. cualquier cosa que hagas de pequeño lo encontrarás de mayor مهما تفعلْ في الصغر تجدْهُ في الكبرِ*
* *أيّ* *aiy* (cualquier que) ,ej. *a cualquiera que honres honraré* *أيّا تُكرمْ أُكرِمْ*
* *مَتَى* *mata* (cuando), ej. *cuando te levantes me levantar متى تقُمْ اقُمْ*
* *أيْنَمَا* *ainama* (en cualquier lugar que), ej. :

 *En cualquier lugar que os encontréis os alcanzará la muerte.*

*ايْنَما تكونوا يدرككم الموت*

* *أيَّانَaiana* (en cualquier momento que).
* Ej. : En cualquier momento que trabajes tendrás éxito أيَّان تعملْ تنجحْ *أنَّى* *anna* (en cualquier lugar que) ,

ej. : *A cualquier lugar que te vayas encontrarás compañeros*

*تذهبْ تجدْ رفاقاً* انّى

* *اذْ مَا* *idma* (cuando, todas las veces que) ,

Ej. : *Cuando trabajes ganarás*. *تعملْ تربحْ اذْ مَا*

* *حَيْثُمَا haithuma* (en cualquier lugar que), ej. : *en cualquier lugar que estudies aprenderás حَيْثُمَا تتعلمْ تستفدْ*
* *كَيْفَمَا* *kaifama* (de la misma manera que).

Ej.: *De la misma manera que te sientes me sentaré كيفما تجلسْ اجلس*

**1.2.2. El perfectivo (el pretérito)**

 Según nuestro punto de vista es imprescindible que estudie el modo imperativo árabe porque está relacionado por el modo subjuntivo español, y por la causa de que el objetivo principal de nuestro estudio es hacer una comparación entre las estructuras del modo subjuntivo entre el español y árabe desde un punto de vista traductológico, hemos opinado arrojar la luz sobre el imperativo en árabe porque las conjugaciones verbales pertenecientes de algunas personas en la gramática española requieren el subjuntivo para que sean entendibles por parte del lector.

Los imperativos en los dos idiomas, el árabe y el español son casi equivalentes, con una diferencia muy notable, en la lengua árabe se usa sólo para la segunda persona de voz activa, tanto para el singular como para el plural. Y se forma por suprimir la letra preformativa *(أ –ن – ي – ت)* del aoristo, poniendo *hamza* en su lugar en los casos en que la letra posterior a dicha preformativa es *sukunada*, y en los casos contrarios no se puede formarlo por anteponer el *hamza*. Pues, la última letra lleva *sukun* en el caso de un verbo no termina en vocal, y se suprime la vocal en el caso del imperativo del masculino singular si el verbo termina en vocal. (Alubidi, 2008:p.372).

 Haywood & Nahmad(1992:125) indican que “*el imperativo puede considerarse como derivado del yusivo, del que se obtiene suprimiendo el prefijo indicativo de la persona y sustituyéndolo por un alif, que puede ir vocalizada con damma o con kasra*”.

* *يَكْتُبْ*  yusivo, imperativo *أُكْتُبْ¡ escribe !*

 Los dos propios autores aclaran que “*los verbos que tienen damma en la radical itermedia del imperfectivo, toman también una damma en el alif del imperativo*”*.*

- *يَبْعُدْ* yusivo , imperativo *أُبْعُدْ ¡aléjate!*

“*Los demás verbos, llevan kasra o fatha en la radical intermedia del imperfectivo, toman kasra en el alif del imperativo*”*.*

* *ضَرَبَ* *golpear*, yusivo *يَضْربْ* , imperativo *اِضْرِبْ*  *¡golpea!*

**1.6. Modos del verbo español**

**1.6.1 El modo indicativo:**

 *El Diccionario de la Real Academia Española* define el Modo indicativo por "*el que enuncia la acción del verbo como real*" (DRAE, vigésima primera edición ,1992:1386)

 Gómez Torrego, a su vez, define el modo indicativo desde una perspectiva semántica “*Es el modo del que se vale el hablante para expresar contenidos o hechos reales u objetivos vistos por él como seguros*” (2002:p.142).

 Según Millán Gonzales (2021:27) el indicativo es el modo de lo real, incluye diez formas verbales que son en tiempos de pasado, presente y futuro. Los tiempos simples son: el presente, el pretérito perfecto simple, el pretérito imperfecto, el futuro y el condicional. Los compuestos son: El pretérito perfecto compuesto, el pretérito pluscuamperfecto, el pretérito anterior, el condicional perfecto y el futuro perfecto.

 Paramostrar las diferencias entre el Modo indicativo y el Modo subjuntivo, gran número de los gramáticos como Lenz recuerdan la diferencia lógica entre “*juicios asertivos, que afirman o niegan una realidad, juicios problemáticos, que expresan posibilidad, y juicios apodícticos, o lógicamente necesarios. Los primeros se expresan en modo indicativo. Los problemáticos y apodícticos, en subjuntivo*”.Gili Gaya (1998: 132)

* Leo esta novela.
* La tierra gira alrededor del sol.

**1.6. 2.El modo subjuntivo**

 La Real Academia Española (RAE, 1992: p. 981) define el modo subjuntivo por: “*el que expresa la acción del verbo con significación de duda, posibilidad o deseo, y se llama subjuntivo porque dicho modo se usa en oraciones subordinadas*”.

 Al mismo tiempo la gramática tradicional latina y española ha resumido la manera de emplear el subjuntivo en una regla muy clara, será útil para nuestro estudio de este modo verbal, asegura Gili Gaya en su libro titulado *Curso Superior De Sintaxis Española* (133) que: “*usamos el subjuntivo en la oración subordinada siempre que el verbo principal exprese una acción dudosa, posible, necesaria o deseada. Los pocos casos de subjuntivo en oraciones independientes se hacían depender mentalmente de un verbo principal tácito*”.

 La R.A.E. (1999:272) por su parte afirma que: “*el subjuntivo puede hablar de un hecho presente, pasado o futuro; pero esto no lo indica el mismo verbo, sino el sentido general de la frase o la situación en que se habla*”*.*

 Según las palabras de Hernández Alonso (1994:378) lo define como:“*es el modo que expresa la subjetividad del hablante o del sujeto de la comunicación ante el enunciado, es modo de la hipótesis y de la virtualidad*”*.* En cualquier expresión de subjuntivo se percibe la presencia del hablante y del enunciado, en la cual el hablante puede ser un agente de la enunciación; y un sujeto del enunciado, teniendo en cuenta que este fenómeno nunca sucede con el modo imperativo. Los gramáticos españoles han clasificado el subjuntivo en el idioma español en potencial y optativo, el potencial comprende las acciones dudosas o posibles, y corresponde al juicio problemático; mientras que el segundo comprende las necesarias o deseadas. Para hacer el entendimiento del empleo de este modo más fácil, Gili Gaya (1998:134) lo distribuye en los siguientes apartados:

**El subjuntivo:**

* **Potencial:**

 I. En oraciones subordinadas que se representan en:

a) verbos de duda o desconocimiento.

b) verbos de temor y emoción.

c) verbos de posibilidad.

II. En oraciones independientes

* **Optativo:**

 III. En oraciones subordinadas que se representan en:

 d) verbos de necesidad subjetiva.

 e) verbos de necesidad objetiva.

 IV. En oraciones independientes.

**1.6. 3.El modo imperativo:**

 El verbo español tiene en el modo imperativo solo un tiempo, con el cual se manda, exhorta, ruega, anima o disuade. (DRAE, 11ª edición ,1992:1386).

**Conclusiones:**

A través de este estudio podemos concluir lo siguiente:

1. El verbo en el idioma árabe tiene tres modos en el aspecto del imperfectivo son: el imperfectivo de indicativo, el imperfectivo de subjuntivo y el imperfectivo de yusivo (apocopado).
2. El empleo de estos modos depende de asuntos semánticos y sintácticos como lo que se denomina por el carácter de las oraciones subordinadas, éste exige la selección de un modo u otro (indicativo o subjuntivo). Asimismo la presencia de determinadas partículas interviene en la selección de aquellos modos sin ningún otro motivo justificable como las partículas de negación لَم lem y لَنْ *lan*
3. Se obtiene el imperfectivo subjuntivo morfológicamente del imperfectivo apocopado por añadir / -a / al final del verbo, y por / -u / en el caso del imperfectivo de indicativo.
4. **.** En árabe se emplea el subjuntivo con la forma verbal del imperfectivo (el presente) solamente. Mientras en español se emplea con el presente, el pretérito perfecto compuesto, el pretérito imperfecto, el pretérito pluscuamperfecto y con los futuros perfecto e imperfecto aunque los últimos son de uso raro últimamente.
5. Dos caso del imperfectivo apocopado o se denomina el yusivo en árabe, se tratan igual al imperfectivo de subjuntivo que son el mandato y la prohibición ambos casos en español van con el modo subjuntivo.

**Bibliografía:**

AARAB, Abderrahim. *Semántica y Pragmática del subjuntivo en español y en árabe moderno: Estudio contrastivo y traductlogico*. Tesis doctoral: Universidad de Granada. España.

ABBUD, Musa (1955), *Gramática Árabe, Madrid*: Instituto de Estudios Africanos.

ALMARGO CARDENAS, A. *Gramática árabe*. España Federico Corriente (2006:p.157)

D.R.A.E., (1992). *Diccionario de la lengua española*. Vigésima primera ed. Madrid: editorial Espasa Calpe.

HAYWOOD, John Alfred y NAHMAD, Hayyim Musa (1992). *Nueva Gramática Árabe*. Madrid: Editorial Coloquio.

HERNANDEZ ALONSO, C., (1994). *Gramática funcional del español*, 3ª ed., Madrid, Gredos.

IBN EL FAROUK, Abdelhamid (1994). "La fiction du subjonctif en árabe littérale et la question du mudari". Revie de la societe international de linguistiques fonctionnelle.

GILI GAYA, Samuel (1943). *Curso superior de sintaxis española*. (15ª ed. 1998. Barcelona: Calabria).

GOMEZ TORREGO, Leonardo (2002), *Gramática didáctica del español*. Madrid.

PARADELA ALONSO, Nieves (1999).*Manual de sintaxis árabe*. Madrid: Universidad de Autónoma de Madrid.

(2021)محيسن, & محمد هاشم Polisemia en español y su traducción al árabe La المشترک اللفظي في الإسبانية وترجمته للعربية. *مجلة بحوث الشرق الأوسط*, *6*(66), 1-16.‎